

A LOS TRABAJADORES, AL PUEBLO DE SEVILLA:

COMPANEROS: La muerte de Franco abre una nueva etapa política en nuestro país, en la que necesariamente los trabajadores hemos de jugar un papel fundamental para el logro de nuestras reivindicaciones, económicas, sociales y políticas.

Juan Carlos que apesar de haber jurado los principios del movimiento, pretendo presentarse ante el pueblo como el hombre capaz de liberalizar las estructuras, hasta el extremo de efectuar una democracia en nuestro país con la participación de todos; como el hombre que valorará en todo momento por el desarrollo de las regionalidades y se interesará por el suelo patrio y los trabajadores, es el mismo que ayer, cumpliendo funciones de Jefe de Estado, permitió la subida de la gasolina, petróleo, electricidad etc... así como la congelación de salarios, medidas estas que perjudican notoriamente a los trabajadores y de ello es él plenamente consciente.

También bajo su mandato como Jefe del Estado, ha dejado abierto el paso a la represión. En Sevilla, 8 trabajadores han sido barbaramente multados en cuantía superior al millón de pesetas. En todo el país se han sucedido las detenciones de trabajadores y democratas, las suspensiones y secuestros de prensa y se da carta blanca a las bandas fascistas para el asalto a Universidades, centros populares y personalidades de la oposición.

EN ESTA NUEVA SITUACION POLITICA, los trabajadores hemos de redoblar nuestros esfuerzos para conseguir que en cada empresa y desde este momento, se celebren asambleas de las que surjan las acciones para conquistar la inmediata subida de salario que necesitamos. Otro aspecto de la lucha debe ser contra el paro, y los expedientes de crisis, siguiendo el ejemplo de los compañeros de Landis-Gyr, adelantándose a la materialización de las crisis y la solidaridad, promovida entre los trabajadores del Metal, exigiendo por nuestra parte el 100 por 100 del salario real para todo trabajador en esta situación.

Para ante tan graves problemas, la consecución de un sindicato obrero, unico, independiente y democrático es tarea fundamental hoy; debemos de propiciar con toda eficacia la asistencia y utilización del sindicato oficial celebrando reuniones y asambleas al margen de la línea política. Los cargos sindicales, utilizando sus posibilidades, deben contribuir de una manera efectiva, pronunciándose públicamente por la necesidad de que el SINDICATO SEA EFECTIVAMENTE DE LOS TRABAJADORES.

En esta nueva situación es posible, redoblando nuestros esfuerzos, la consecución de la ANISTIA TOTAL, con la libertad de los encarcelados, la vuelta de los exiliados, la readmisión de los despedidos; la reposición en sus cargos sindicales de compañeros despojados o vetados. Esto lleva implícito la libertad y readmisión en sus puestos de trabajo de los compañeros SAGORIDO, SOTO y BAENA (C.A.S.A.); TINO (F.A.S.A.), VICENTE SANCHIZ (Astilleros); la readmisión de ANGEL OLIVEROS y PACO ACOSTA (T. Urbanos) EUGENIO LOPEZ y JOSE MARIA BANGEL (ENTREGNVALES); ANTONIO HERREYA y JOSE SANTOS (POLISUR), los despedidos de Dragados, Uralita y un largo etcetera... así como la anulación de multas impuestas a los trabajadores, entre ellas, J.A. NIETO, presidente de la Unión de Trabajadores del Metal y RAFAEL HARO.

POR UNA SUBIDA INMEDIATA DE SALARIOS  
 CONTRA EL PARO  
 POR UN SINDICATO OBRERO  
 POR LA ANISTIA

LAS COMISIONES OBRERAS DE SEVILLA  
 Noviembre, 1975